

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO NÚMERO: APS-BM-Z01-004-0

(SISTEMA DE CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN)

I. RESPONSABLE: Banco de México

II. UNIDAD ADMINISTRATIVA: Dirección de Seguridad

Banco de México es responsable de la protección y el tratamiento de los datos personales que recabe. Dichos datos podrán ser utilizados para la finalidad que a continuación se enuncia:

1. Las imágenes captadas por las cámaras de video vigilancia, serán tratados para preservar la seguridad de las instalaciones y personas que ingresan, transitan o permanecen en ellas. Lo anterior, como parte de las medidas de seguridad adoptadas al interior de la institución.

Para dicha finalidad, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 22, fracción V de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, no se requiere recabar el consentimiento de su titular.

III. AUTORIDADES, PODERES, ENTIDADES, ÓRGANOS U ORGANISMOS GUBERNAMENTALES DE LOS TRES ÓRDENES DE GOBIERNO, O PERSONAS FÍSICAS O MORALES, A LAS QUE SE TRANSFERIRÁN LOS DATOS PERSONALES RECABADOS:

Banco de México no realizará transferencias de los datos personales que recabe en términos del presente aviso de privacidad, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de autoridades administrativas o judiciales competentes; los que, en su caso, haga el auditor externo del Banco en ejercicio de sus facultades, y aquellas necesarias para el cumplimiento de otras obligaciones previstas en la ley.

Si desea conocer nuestro aviso de privacidad integral, lo podrá consultar en nuestra página de internet (www.banxico.org.mx), en la sección “Ley de Transparencia”, subsección “Avisos de Privacidad”.